Alcaldía
de Segovia

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN	N° 3	PARA PAGO No.	3	FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE:	01/08/2024	HASTA:	30/08/2024	
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME				30/08/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	SE-CPS	NÚMERO:	0318	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/06/2024	
FECHA ACTA DE INICIO			11/06/2024	
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA MONITORIA DE RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA; EN MARCO DEL PROYECTO BPIN 2022057360033.				
CONTRATANTE / ASOCIADO			Municipio de Segovia-Antioquia	
DEPENDENCIA/ SUPERVISIÓN			Secretaría de educación cultura y deporte	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	LUIS FERNANDO CARDENAS PEREZ	
		C.C. o NIT	8.014.836	
VALOR $	INICIAL:		QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($15.730.000)	
	ADICIONES	No. 00	VALOR ADICIONADO $xxxxx	% DE ADICIÓN (Máximo 50%) xx%
		No.	N/A	N/A
	QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($15.730.000)			
PLAZO:	INICIAL	SEIS (06) MESES Y (26) DÍAS		
	PRORROGA	No. 01	TIEMPO PRORROGADO xx DÍAS	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN día/mes/año
		No.	NA	NA
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE REANURACIÓN
		No.	día/mes/año	día/mes/año
REGISTRO PRESUPUESTAL		CDP NÚMERO:		152
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		11/06/2024
		RPC NÚMERO:		1044
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		11/ 06 /2024

SUPERVISOR	NOMBRE	DIEGO FERNANDO MONTOYA MARIN
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NA
	NÚMERO DE CONTRATO	NA

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
LÍNEA ESTRATEGICA PDM	SECTOR DE INVERSIÓN	PROGRAMA

1.SOMOS SEGOVIA GENERANDO CONFIANZA CON BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA	54%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	54%

Una vez revisada la información aportada por el contratista en la ejecución del contrato N° **SE-CPS-0318-2024** Se puede evidenciar que **LUIS FERNANDO CARDENAS PEREZ** con **CC 8.014.836**, ha cumplido con la ejecución del **54%** de la ejecución física y el **54%** de la ejecución financiera del valor del contrato

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA POR PARTE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN	CALIFICACION					
			1	2	3	4	5	
Realizar y presentar al supervisor del contrato, informes mensuales o cuando este lo requiera, relacionados con el objeto contractual, anexando constancia del pago de la seguridad social integral en lo a teniente a la salud, pensión y riesgos profesionales	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x		
Otras actividades asignadas por el jefe inmediato.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x		
Mantener reserva sobre los hechos documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x		
Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos labores), durante todo el plazo de ejecución del contrato.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x		

Estar a paz y salvo con el municipio por todo concepto.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) a las que sea citado por la administración municipal.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de Seguridad y Salud en el trabajo en atención a lo dispuesto en el decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la política y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo establecido por la administración municipal y demás normas que las modifiquen o adicionen.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Apoyar la secretaria de educación cultura y deportes del municipio de Segovia Antioquia en la formación y atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Apoyar al secretario (a) de educación cultura y deporte y a quien este señale en los temas relacionados con el objeto del contrato.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Conformar grupos de Recreación y sano esparcimiento para la comunidad en general.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Realizar mínimo 3 sesiones/actividades en la semana con población urbana.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Realizar mínimo 3 sesiones/actividades en la semana con población estudiantil de las instituciones educativas.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Realizar jornadas de recreación y sano esparcimiento en barrios y/o veredas del municipio de Segovia mínimo 2 veces al mes.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Programar y organizar los eventos de masificación proyectados desde	54%	El contratista cumplió con				x	

Indeportes Antioquia a través del programa Recreación.		esta obligación contractual					
En articulación con el Técnico Operativo – Sector Deportes (Coordinador de deportes), realizar reportes del municipio de Segovia ante Indeportes Antioquia, a través de la plataforma DEPORTESANT.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	
Programar en articulación con los monitores deportivos jornadas de recreación y sano esparcimiento en zona rural.	54%	El contratista cumplió con esta obligación contractual				x	

POR PARTE DEL CONTRATANTE / ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN FÍSICA	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Pago oportuno	54%	Efectuar la supervisión exigiendo los soportes y evidencias de la ejecución del contrato y garantizando las visitas al municipio en desarrollo del mismo.
REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS		
FECHA 30/08/2024	OBSERVACIONES	El contratista **LUIS FERNANDO CARDENAS PEREZ,** realizó entrega formal a la Administración Municipal de Segovia de todos los documentos físicos que soportan la correcta ejecución del contrato N° **SE-CPS-0318,** cuenta de cobro, Informe de actividades, pago de aportes a seguridad social del mes de **AGOSTO de 2024**, paz y salvo municipal y de almacén.

ANOTACIONES ADICIONALES:

La anterior relación financiera refleja la ejecución del contrato N° **SE-CPS-0318,** en lo que corresponde a la información de los soportes entregados por el asociado y/o contratista durante el término de ejecución del contrato, cuya ejecución se realizó el mes de **AGOSTO de 2024**.

El siguiente informe se realiza con el fin de complementar los anteriores informes en cuadros de SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO, Y REITERAR EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

CONTROL DE PAGO O DESEMBOLSOS:

La Administración Municipal de Segovia, Antioquia, realizó los siguientes pagos periódicos al contratista ° **SE-CPS-0318-2024** Se puede evidenciar que **LUIS FERNANDO CARDENAS PEREZ** con **CC 8.014.836** correspondiente al **54%** del valor del contrato, con la firma del acta de inicio, información de cuenta de ahorros, designación del supervisor del contrato y recibo a satisfacción por parte del supervisor.
El desembolso está sujeto a la disponibilidad del (PAC) que apruebe la secretaria de Hacienda, una vez revisada la información necesaria para su realización como son: Pago de seguridad social y/o parafiscal, cuenta de cobro, informe de actividades y demás.

Alcaldía
de Segovia

ITEM	CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
	Valor Inicial	$ 15.730.000		$ 15.730.000
1	Pago N° 1 / Desembolso del 30/06/2023	$ 15.730.000	$ 2.097.333	$13.632.667
2	Pago N° 2 / Desembolso del 30/07/2023	$ 15.730.000	$3.146.000	$10.486.667
3	Pago N° 3 / Desembolso del 30/07/2023	$ 15.730.000	$3.146.000	$ 7.340.667
TOTALES.....			$ 8.389.333	$ 7.340.667

TOTALES	NÚMERO	DETALLE EN %	DETALLE EN PESOS
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	2		$ 5.243.333
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO		54%	$8.389.333
VALOR PENDIENTE POR PAGAR		46%	$ 7.340.667
VALOR AUTORIZADO A EFECTUAR			$3.146.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El asociado y/o contratista **LUIS FERNANDO CARDENAS PEREZ** con **CC 8.014.836** presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y aporta planilla del mes de **AGOSTO de 2024**

INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	$ 1.300.000
SALUD	168.200
PENSIÓN	215.300
ARL	$ 32.800
N° DE PLANILLA	7935385584

Alcaldía
de Segovia

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS:

Se ha realizado los controles pertinentes en la ejecución del contrato, lo que mitigo el riesgo durante el tiempo de cumplimiento del contrato.

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

Al momento no se ha presentado ninguna dificultad en la prestación del servicio, descrito en el presente objeto del contrato. Al presente informe se le anexa Informe de actividades aportado por el contratista como anexo a la cuenta de cobro (documento equivalente a factura) y/o **factura No. 3** de fecha **30.08.2024**, por un valor **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILPESOS M.L. ($3.146.000)** y demás documentos de soporte:

- CDP
- CRP
- INFORME DE ACTIVIDADES
- EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
- CUENTA DE COBRO, FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A **FACTURA N° 3**
- PAZ Y SALVO MUNICIPAL Y DE ALMACEN (PAGO FINAL)
- ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION (PAGO FINAL)

Por lo anterior se **AVALA EL PAGO N° 3** del contrato **N° SE-CPS-0318-2024** por valor de **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. ($3.146.000)** el pago se atenderá a cargo del rubro presupuestal **2.3.2.02.02.009** denominado "**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES**" expedido por la secretaria de hacienda vigencia con cargo al presupuesto 2024.
Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MONTOYA MARIN
Secretario de educación, cultura y deporte
Supervisor